

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el concurso de Historia de la Astronomía para alumnos de EGB 1 Y EGB 2, que organiza el Museo Marítimo de Ushuaia y la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2009.

RESOLUCIÓN N°

233

/09.-

MARTIN A ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Dr. MANUEL RAIMONDI
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo